

13ª REUNIÓN DE CONVENIO COLECTIVO PERMISOS Y JORNADA ANUAL

El pasado martes se hizo una primera toma de contacto sobre los problemas y reivindicaciones entorno a permisos y jornada anual. Aunque eran reivindicaciones sencillas, algunas de ellas parecían no querer ser entendidas.

En cuanto al tema del inicio de los permisos, se les recordó la jurisprudencia del Tribunal Superior y a la que la empresa se debe ceñir, comenzando el permiso el primer día laboral después de producirse el hecho que da origen al permiso. Además a este respecto, exigimos que se puedan elegir los días de permiso dentro del periodo en el que esté activo el hecho que lo genera, de esta forma y ante situaciones complicadas, nos podremos organizar con nuestros familiares. También hemos exigido una bolsa de horas de permisos para situaciones que necesitan una conciliación urgente, y que éstas horas sean devueltas dentro de unas condiciones reguladas, esto se aplicaría para situaciones que no están bien definidas en los permisos y pertenecen a la conciliación, víctimas de género, familias monoparentales, cuidado de mayores y menores que no son los tutores legales, pero si pueden serlo puntualmente, etc.

En cuanto a la jornada laboral exigimos las 8 horas. Y la rebaja de horas anual equiparándonos a las administraciones publicas de las que luego mucha de la normativa se nos aplica, **hace falta el reparto de trabajo y la creación de empleo.**

GRUPO DE TRABAJO DE AMIANTO 21/10/2020

La reunión se realizó de manera telemática, común durante la última semana, trabajar en un andén o vestíbulo no tiene mucho riesgo, pero reunirse en una habitación bien ventilada, con distancia y FFP2 es un riesgo inaceptable, eso sí a partir de cierta categoría.

Se intenta acordar el nuevo contenido de la IG-12, documento pensado para dirigir todas las actuaciones en materia de protección frente al amianto, resulta imposible acercar posturas, principalmente por las tácticas de dilación de tiempos de la empresa. La formación que debe derivar de este documento, tiene que servir para algo y que no incluya payasadas como "el fibrocemento es eterno". El debate de la formación continúa y nos emplazamos para el 12 de noviembre. Esperamos que la empresa, formación incluida, acuda con algo o como siempre tendremos que llevarles el trabajo hecho.

Ante la imposibilidad de realizar espirometrías de manera segura, por el CoV, solicitamos que se consulte a la Autoridad Sanitaria la manera de seguir realizando las Vigilancia de la Salud Específicas por Amianto, siendo la realización de TCAR la alternativa más fiable ante la situación de riesgo generada por la pandemia, y además de un compromiso de esta empresa alcanzó en la Comisión de Desamiantado.

Dados los continuos chanchullos de empresas piratas ups... RERA, con la inspección de materiales con amianto, se le da la última oportunidad a Metro de actuar correctamente para que la empresa RERA le certifique al menos jurídicamente la vida útil de los materiales que inspecciona, dado que científicamente ya se han negado, y antes de que los solicitemos como medidas cautelares en el Juzgado Nº23. El Área de Prevención en un intento de mediación nos ofrece el arbitraje del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, otros que tienen las manos bien sucias. Como contrapropuesta, y última opción se les indica que solo el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías tiene suficiente credibilidad para nosotras, parecen aceptar, pero ya veremos.

REUNIÓN CALZADO Y DOTACIÓN

Después de más de 6 años de lucha de Solidaridad Obrera por cambiar el calzado de seguridad S3, nos informan de que nada se había hecho (en el último Pleno), ni se había trasladado ninguno de nuestros calzados propuestos fuera del Comité de Seguridad y Salud, se solicitó esta reunión y se celebró.

Siendo los únicos que propusimos y llevamos un calzado en la reunión, se aceptó, pese a los intentos de crear confusión, por parte del Servicio de Prevención, hablando de calzados teóricos o soñados, pues nada trajeron. Este calzado, con multitud de virtudes, como flexibilidad y mejor transpirabilidad, añade una certificación para plantillas ortopédicas. En nuestra búsqueda de lograr calzado reciclado, tuvimos que desistir frente a una oferta escasa y que no cumplía con los requisitos mínimos buscados.

LA "BROMA" DE LAS MASCARILLAS

Famosas son las nuevas mascarillas FFP2 que han llegado a las estaciones. Aún no sabemos a quién se le ha ocurrido la feliz idea de meterlas a bulto, cogidas con grapas, junto a los sobres de correspondencia de Metro en la misma caja. Es tan absurdo que no merece la pena ni seguir gastando espacio en este aviso. Instamos a los y las trabajadoras que no dispongan en su estación de las mascarillas antiguas (en buen estado y sin riesgo de estar contaminadas) a avisar al Jefe de Línea para que provea con una mascarilla que cumpla las normas de seguridad y salud. En caso de no poder disponer de una FFP2 de estas características, entendemos que no es seguro abandonar el CO o PCL por el alto riesgo de contagio.

Madrid a 23 octubre de 2020
Por Solidaridad Obrera
La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

